

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
28 Bogotá protectora de sus recursos naturales	\$54,383	\$6,405	11.78	\$94,611	\$0	0.00	\$328,399	\$0	0.00	\$155,245	\$0	0.00	\$68,501	\$0	0.00	\$701,139	\$6,405	0.91
0 N/A	\$54,383	\$6,405	11.78	\$94,611	\$0	0.00	\$328,399	\$0	0.00	\$155,245	\$0	0.00	\$68,501	\$0	0.00	\$701,139	\$6,405	0.91
202 Alcanzar el 75% de cumplimiento del plan de manejo de la franja de adecuación de los Cerros Orientales en lo que corresponde a la SDA	\$1,986	\$209	10.50	\$11,298	\$0	0.00	\$3,901	\$0	0.00	\$2,782	\$0	0.00	\$1,731	\$0	0.00	\$21,697	\$209	0.96

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2020

Proceso de contratación del personal que llevará a cabo las visitas de caracterización para adquisición predial.

Para iniciativas socioambientales, se presentó diferencias entre los requerimientos solicitados y las zonas susceptibles de intervención

Solución: Ajuste en el cronograma de las visitas de caracterización predial.

Se realizaron visitas a las zonas seleccionadas y se ajustaron los documentos del proceso de contratación para la implementación.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", el avance del indicador corresponde a 44,39% de los cuales se han desarrollado gestión en los aspectos que a continuación se detalla:

Administrativos: contratación de personal para ejecución de actividades.

Técnicos:

- Selección y visita al predio de intervención para restauración, continúa la elaboración de los documentos técnicos de diagnóstico y diseño de restauración.

-Se estableció listado de predios con prioridad alta, media y baja para adelantar visitas de caracterización técnica y ambiental, realización del primer Comité de Adquisición de Predios para el aval de visitas a realizar, revisión del procedimiento de adquisición predial y expropiación vía administrativa.

- Identificación y priorización de senderos en conjunto con la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá EAAB, reuniones de trabajo conjunto, propuestas senderos de interconexión, visitas de reconocimiento y evaluación a senderos Q. Los Pinos, Km11 y 12 quebradas.

- Preparación y presentación de requerimientos para adelantar proceso contractual iniciativa "Caminos de Hijuefuchas", 2 salidas de campo y mesas de trabajo; para fortalecimiento contacto con proponentes iniciativas ejecutadas y en ejecución, visita de revisión de estado; para los hitos de amojonamiento sociocultural se realizan gestiones con la EAAB con el fin de articular actividades conjuntas.

-Proceso de elaboración de un convenio con el PNUD y la SDA para unir esfuerzos en el proceso de formulación del Programa Nacional de PSA. Se avanza en la construcción metodológica del esquema de PSA por medio de talleres de construcción colectiva entre SDA, PNUD y EAAB.

- Inicio revisión de componentes de diseño del proyecto Serranía del Zuque.

Beneficios

Avance en el cumplimiento del decreto 485 de 2015, realizando acciones de conservación y adecuación de espacios para disfrute ciudadano.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 202

217 Porcentaje de avance en el cumplimiento de los proyectos del Plan de manejo del área de ocupación público prioritaria de la franja de adecuación de Cerros Orientales de competencia de la SDA

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	96.50%	99.83%	61.23%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

126 SDA,

126	Secretaría Distrital de Ambiente				Avance
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia	
2020	46.00	46.00	44.39	96.50%	
2021	56.00	56.00	0.00	0.00%	
2022	66.00	66.00	0.00	0.00%	
2023	74.00	74.00	0.00	0.00%	
2024	75.00	75.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				61.23%	

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2020	96.50%	99.83%	61.23%

203 Diagnóstico para la recuperación del caudal ecológico para los humedales de Tibánica, Conejera, Juan Amarillo, Salitre, Jaboque, Córdoba, Techo, Burro, Vaca y Capellanía	\$825	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$825	\$0	0.00
---	-------	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-------	-----	------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2020

No se presenta retrasos, debido a que el indicador esta programado en la vigencia 2021

Avances y/o logros

No se presenta logros, debido a que el indicador esta programado en la vigencia 2021

Beneficios

No se presenta beneficios, debido a que el indicador esta programado en la vigencia 2021

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 203

218 Número de diagnósticos para la recuperación del caudal ecológico de humedales (indicador original del Acuerdo es Hectáreas para la conservación en cuencas abastecedoras y otras áreas de importancia estratégica para la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá)

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

265	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá				Avance
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	4.00	4.00	0.00	0.00%	
2022	4.00	4.00	0.00	0.00%	

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2020	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

265 EAAB,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10.00	10.00	0.00		al Plan de Desarrollo 0.00%

204 Administrar y manejar o gestionar, de forma participativa, el 100% de las áreas protegidas, humedales, parques ecológicos de montaña y otras áreas de interés ambiental, priorizadas para la consolidación de la Estructura Ecológica Principal de Bogotá, promoviendo su renaturalización y uso público de manera compatible con sus objetivos de conservación, garantizando el caudal ecológico a 3 humedales y completando el diagnóstico para que se le garantice a otros once	\$6,796	\$3,835	56.42	\$20,449	\$0	0.00	\$34,145	\$0	0.00	\$40,205	\$0	0.00	\$22,208	\$0	0.00	\$123,805	\$3,835	3.10
--	---------	---------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	---------	------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Fecha último reporte 30/09/2020

Retrasos y soluciones

Si bien no representa un retraso en el cumplimiento de la magnitud de la meta. Se quiere dejar evidencia que para la construcción de la malla perimetral del Aula de Juan Rey en el PEDM Entrenubes, se ajustaron los estudios previos con las recomendaciones de la Subdirección Contractual y ya se encuentra en revisión por esta Subdirección. De igual manera se está a la espera de un concepto de la curaduría sobre dicha construcción.

Solución: Una vez se adelante la revisión y ajuste de los Estudios Previos se continuará con el proceso contractual para instalar esta malla en el siguiente trimestre.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", se adelantaron acciones de administración y manejo, en el 100% de las áreas protegidas priorizadas, para la consolidación de la estructura ecológica principal de Bogotá, promoviendo su renaturalización y uso público, compatible con sus objetivos de conservación.

Para ello se adelantaron actividades como el mejoramiento de la infraestructura y condiciones de sostenibilidad de estas áreas, con la continuidad de la obra del aula ambiental de Juan Rey completando un porcentaje de ejecución del 98,31 %.

En lo que respecta a las obras de mitigación que se vienen desarrollando: En el Parque Mirador de los Nevados se termina la construcción de las dos líneas de gavión, realizando un total de 134 m3 e Inicia actividad de paisajismo en la parte superior de los gaviones existentes. En Soratama se terminaron parcialmente las perforaciones con su respectiva lechada de pernos con 190 perforaciones. También se realizó la instalación de malla triple torsión y manto terratracc en el área perforada del costado norte.

Se continuó con actividades de seguimiento a las líneas de vigilancia y mantenimiento, gestión de factores tensionantes y ocupaciones informales, respuesta a requerimientos y acompañamiento en espacios de participación.

Se adelantó el mantenimiento integral en ciclos de avance y repaso para las 19 áreas.

En los meses de julio y hasta el 16 de agosto las actividades se adelantaron mediante la ejecución del contrato SDA-CD-20191008. Las actividades del mes de septiembre se realizaron en ejecución del contrato SDA-CD 20201872 suscrito con la empresa Aguas de Bogotá. Dentro de las actividades adelantadas se resalta el manejo adaptativo a individuos menores de 2 metros de altura, manejo silvicultural, control de especies invasoras, mantenimiento de senderos, zonas duras, zonas verdes,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

126 SDA,

de jardineras y huertas, propagación de especies nativas, compostaje, entre otras.

Se realizó seguimiento a las acciones definidas en los Planes de Manejo Ambiental de los PEDH y otros instrumentos de gestión, por medio de la Matriz de Datos Significativos, en concordancia y articulación con los Planes de Acción de los Planes de Manejo Ambiental y de la Política de Humedales del Distrito Capital.

Respecto de las acciones de gobernanza y gestión socioambiental, se llevaron a cabo 208 actividades con la partición de 3.302 personas. Lo anterior permite tener un acumulado de cumplimiento del 100%.

Beneficios

Las actividades de administración y manejo integral de los Parque Ecológico Distrital de Humedales-PEDH, Parque Ecológico Distrital de Montañas- PEDM y áreas de interés ambiental, garantizan la recuperación de espacios de importancia ambiental degradados por la acción antrópica y natural; constituyendo así, una oferta de espacio público ambiental de calidad para la ciudad.

Manejo y uso sostenible para el disfrute ciudadano de áreas protegidas priorizadas para administración.

Oferta de servicios y desarrollo de actividades de gestión socioambiental para la apropiación y gobernanza territorial. Acciones articuladas de administración para la conservación, recuperación y restauración de Parques Ecológicos Distritales de Humedal, Parques Ecológicos Distritales de Montaña y otras áreas de interés ambiental de manera compatible con sus objetivos de conservación; recuperación y sostenibilidad de la biodiversidad urbana.

Coordinación Interinstitucional para el desarrollo de acciones integrales en áreas protegidas según sus competencias y responsabilidades en la ejecución de los diferentes instrumentos de gestión adoptados.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 204

219 Porcentaje de áreas protegidas (PEDEM y PEDH) y otras áreas de interés ambiental mediante el desarrollo de acciones de administración

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	20.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				2020	100.00
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2020	100.00%	100.00%	20.00%

al Plan de Desarrollo 20.00%

205 Completar 3 corredores ambientales en áreas aferentes a corredores ecológicos de ronda o parques ecológicos distritales de humedal con una visión concentrada en la ecosostenibilidad respetando los espacios del agua y su biodiversidad asociada	\$17,894	\$195	1.09	\$697	\$0	0.00	\$176,960	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$195,551	\$195	0.10
--	----------	-------	------	-------	-----	------	-----------	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----------	-------	------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2020

No se presenta retrasos, debido a que el indicador esta programado en la vigencia 2021

Avances y/o logros

No se presenta logros, debido a que el indicador esta programado en la vigencia 2021

Beneficios

No se presenta beneficios, debido a que el indicador esta programado en la vigencia 2021

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 205

220 Número de corredores ambientales construidos

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	0.00		0.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2020	0.00%	0.00%	0.00%

206 Consolidar más de 153 nuevas hectáreas con estrategias de conservación para la preservación, uso y manejo sostenible de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, en áreas protegidas y de especial interés ambiental de Bogotá D.C, entre ellas el parque ecológico distrital de montaña Entrenubes, Cuchilla del Gavilán, zona rural de Usme, Ciudad Bolívar y Cerro Seco	\$663	\$255	38.50	\$6,704	\$0	0.00	\$37,449	\$0	0.00	\$33,811	\$0	0.00	\$6,000	\$0	0.00	\$84,627	\$255	0.30
---	-------	-------	-------	---------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	---------	-----	------	----------	-------	------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2020

No presenta retrasos

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", se avanzó en la elaboración de los estudios previos para la suscripción de un convenio con el PNUD para contar con un documento de tipologías de estrategias de conservación en la ruralidad del Distrito Capital. Se avanzó en el análisis y propuesta de elementos a integrar en la estructura ecológica principal en el marco de la revisión del POT, definiendo de manera inicial aspectos relacionados

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

126 SDA,

para la configuración de áreas protegidas distritales.

Se elaboró y se consolidó la base de datos de predios con previabilidad técnica y jurídica, para adelantar las visitas de caracterización técnica, ambiental y socioeconómica de los mismos, con miras a la elaboración de estudios previos (estudios de títulos y levantamientos topográficos).

Se realizó la programación de actividades de adquisición del año 2020, y lo correspondiente a los años 2021 a 2024 conforme a las condiciones definidas para cada caso.

Adicionalmente se viene avanzando en la elaboración de una propuesta de estudios previos para la realización de un Convenio Interadministrativo entre la Secretaría Distrital de Ambiente, la Secretaría Distrital de Territorio y Hábitat, la Secretaría Distrital de Gobierno y el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud.

Beneficios

Se presentará los beneficios cuando se reporte el avance del indicador.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 206

221 Número de hectáreas nuevas con estrategias de conservación o adquisición implementadas para incrementar oferta de servicios ambientales y ecosistémicos

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				2020	0.10
2021	9.90	9.90	0.00	0.00%	
2022	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2023	73.00	73.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	153.00	153.00	0.00	0.00%	

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2020	0.00%	0.00%	0.00%

207 En cumplimiento del plan de manejo ambiental de la reserva Thomas Vander Hammen en 100 Hectáreas de la reserva se implementara en 100 hectáreas de la reserva, se implementaran las siguientes acciones, procesos de restauración en la reserva incluyendo el bosque las mercedes, procesos de adquisición predial, acuerdos de conformación e implementación de herramientas de paisajes con los propietarios y se adelantaran el acompañamiento y asesoría a los proceso de restitución productiva en las zonas de uso	\$289	\$124	42.93	\$11,226	\$0	0.00	\$8,400	\$0	0.00	\$12,800	\$0	0.00	\$6,339	\$0	0.00	\$39,054	\$124	0.32
--	-------	-------	-------	----------	-----	------	---------	-----	------	----------	-----	------	---------	-----	------	----------	-------	------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

sostenible

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2020

No presenta retrasos

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", se analizaron elementos básicos que orienten a la estructuración de senderos en Lagos de Torca.

Con el fin de avanzar en un escenario de concertación con los floricultores localizados al interior de la reserva, se avanzó en una propuesta de piloto que oriente al proceso de transición tendiente al desarrollo de actividades con principios de sostenibilidad, mejorando la conectividad funcional al interior de la reserva forestal productora.

Se elaboró y se consolidó la base de datos de predios con previabilidad técnica y jurídica, para adelantar las visitas de caracterización técnica, ambiental y socioeconómica de los mismos, con miras a la elaboración de estudios previos (estudios de títulos y levantamientos topográficos).

Se adelantó la programación de actividades de adquisición para el año 2020, y lo correspondiente a los años 2021 a 2024 conforme a las condiciones definidas para cada caso.

Se avanzó en la elaboración de los estudios previos para la suscripción de un convenio con el PNUD para contar con un documento de tipologías de estrategias de conservación en la ruralidad del Distrito Capital.

Beneficios

Se presentará los beneficios cuando se reporte el avance del indicador.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 207

222 Número de hectáreas nuevas con estrategias de conservación o adquisición implementadas para incrementar oferta de servicios ambientales y ecosistémicos

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	19.24%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	5.00	19.24	0.00	0.00%	100.00%
2021	20.00	15.00	0.00	0.00%	
2022	20.00	21.00	0.00	0.00%	
2023	30.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	25.00	19.76	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	0.00	0.00%	19.24%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2020	0.00%	100.00%	19.24%

208 Construcción campamento Piedras Gordas - PMA Chingaza	\$0	\$0	0.00	\$764	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$764	\$0	0.00
---	-----	-----	------	-------	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-------	-----	------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

No presenta retrasos

Fecha último reporte 30/09/2020

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", se avanzó en el contrato con acta de inicio de agosto 31 de 2020.

Beneficios

Se presentará los beneficios cuando se reporte el avance del indicador.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 208

223 Porcentaje de avance en la construcción del campamento piedras gordas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	15.00%	3.00%

265		Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá				Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%	15.00%	
2021	80.00	80.00	0.00	0.00%		
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	0.00		3.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2020	0.00%	15.00%	3.00%

209 Formular e implementar intervención integral de 30 Ha en la Estructura Ecológica Principal que incluya áreas de importancia estratégica para la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	\$5,183	\$0	0.00	\$19,850	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$25,033	\$0	0.00
---	---------	-----	------	----------	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	----------	-----	------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

No se presenta retrasos, debido a que el indicador esta programado en la vigencia 2021

Fecha último reporte 30/09/2020

Avances y/o logros

No se presenta logros, debido a que el indicador esta programado en la vigencia 2021

Beneficios

No se presenta beneficios, debido a que el indicador esta programado en la vigencia 2021

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

265 EAAB,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 209

224 Número de hectáreas con Intervención integral en la estructura ecológica principal

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2021	3.50	3.50	0.00	0.00%	
2022	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2023	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2024	6.50	6.50	0.00	0.00%	
TOTAL	30.00	30.00	0.00		0.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2020	0.00%	0.00%	0.00%

210 Implementar un programa de monitoreo, evaluación y seguimiento de la biodiversidad en áreas protegidas y otras de interés ambiental en Bogotá, con estrategias de investigación y ciencias ciudadanas	\$159	\$127	80.00	\$443	\$0	0.00	\$524	\$0	0.00	\$523	\$0	0.00	\$225	\$0	0.00	\$1,874	\$127	6.80
---	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

No se presenta retrasos

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", se ha avanzado en un 0.02% ejecutando las siguientes acciones.

Se construyó el plan de acción 2020-2024, donde se proyectan las actividades y productos para el cumplimiento de la meta. Cada uno de los componentes de flora y fauna inició la revisión de la información bibliográfica a nivel internacional, nacional y distrital de programas de monitoreo, de acuerdo a esta revisión cada componente del programa ha empezado a construir la metodología. Estas propuestas metodológicas han sido construidas teniendo como soporte la revisión bibliográfica y la cartografía de coberturas de cada una de las 19 áreas.

Dando cumplimiento a la adición del Convenio Interadministrativo No. SDA-CD-20181468 celebrado con la Corporación Autónoma Regional, en septiembre se tomaron las muestras de los 35 puntos de monitoreo de calidad del agua requerida en los Parques Ecológicos Distrital de Humedales(PEDH) como: Capellanía, Córdoba, El Burro, Jaboque, Juan Amarillo, La Conejera, La Vaca, Santa María del Lago, Salitre, Techo y Torca-Guaymaral. También se realizó monitoreo de aves en el Parque Ecológico Distrital de Humedal Juan Amarillo y en el Aula Ambiental Soratama.

Se actualizaron los conjuntos de datos en el Sistema de Información de Biodiversidad dada implementación del protocolo de mamíferos y aves en los PEDH: 3,580 registros de aves para un total de 25.674 registros de más de 150 especies, y 181 registros de 10 especies de mamíferos. Se publicó un nuevo conjunto de datos: 31 registros de registros de mamíferos de los Parques Ecológicos Distritales de Montaña de Bogotá. Se culminaron las fichas para cada uno de los 15 PEDH como resultado de la implementación de los protocolos de monitoreo en aves, mamíferos y herpetofauna 2016-2019.

Se postuló el proyecto: "INVESTIGACION SOBRE LA ALTERACION DEL ECOSISTEMA DEL HUMEDAL JUAN AMARILLO POR PRESENCIA DE LA ESPECIE INVASORA Procambarus Clarkii" al programa de cooperación entre Colombia y Chile:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

126 SDA,

Cooperación Técnica Sur-Sur (Colombia-Chile) de la Agencia Presidencial de Cooperación.

Dentro del marco de la colaboración estratégica entre la Secretaria Distrital de Ambiente y el Instituto Humboldt, se revisó y aprobó el documento de trabajo que incluye la propuesta de mejorar el conocimiento y la gestión de la Biodiversidad en el Distrito Capital. Ya se cuenta con aval para elaborar convenio marco.

Beneficios

Las actividades de monitoreo permiten evaluar el cambio de la abundancia y riqueza de las especies monitoreadas con el fin que se tomen las medidas del caso.

Con el diseño establecido se iniciará su implementación, para esto se requerirá la aplicación de los instrumentos y/o protocolos definidos para efectuar los monitoreos lo cual determinará el estado de la biodiversidad y la calidad de los hábitats en las áreas de interés ambiental, los cuales serán comunicados a las áreas que manejan dichos espacios para que tomen las medidas a que haya lugar.

De manera periódica y según lo definido en el programa, se elaborará un documento con los resultados de la implementación del programa.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 210

225 Número de programas de monitoreo, evaluación y seguimiento de la biodiversidad diseñado y en implementación

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	40.00%	100.00%	5.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				2020	0.05
2021	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.02		5.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2020	40.00%	100.00%	5.00%

211 Implementar y efectuar el seguimiento a cuatro (4) proyectos de conectividad ecológica para la conservación de la biodiversidad, incluyendo el corredor ecológico regional Paramos Chingaza-Sumapaz, corredores cuenca alta, Cerros orientales, Van Der Hammen, Torca, Corredor Cerros y el Virrey, y corredores suba - conejera (Urbano - Rural)	\$145	\$72	49.38	\$251	\$0	0.00	\$746	\$0	0.00	\$746	\$0	0.00	\$745	\$0	0.00	\$2,633	\$72	2.72
---	-------	------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	------	------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

126 SDA,

Retrasos y soluciones

No se presenta retrasos

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", se avanzó en 0,07, respecto al 0,27 de la vigencia, mediante el análisis de cuatro propuestas de corredores ecológicos en Bogotá, comparándolos bajo los mismos criterios. Se trazó el corredor Cerros - Chicó -Virrey e inició el documento de diagnóstico participativo de este corredor, así como la estrategia de comunicación para los residentes de dicho sector sobre los avances que se van obteniendo en el proceso. Adicionalmente, se creó una mesa para realizar análisis jurídico sobre la forma de incluir dicho corredor en el Plan de Ordenamiento Territorial. Finalmente, se hizo una propuesta técnica de Infraestructura Verde, en la cual se pueden incluir estos corredores, los cuales son denominados "corredores socio-ecológicos".

En el mes de agosto se avanzó en 0,02 con respecto al 0,27 de la vigencia mediante el desarrollo de las siguientes acciones: contratación del equipo técnico; reuniones con actores de corredores ecológicos y recopilación de información del corredor Chingaza-Sumapaz. Durante julio de 2020 se inició el proceso de Términos de referencia para la contratación del equipo técnico y acciones de planeación y estructuración de estudios.

Beneficios

La conectividad ecológica tiene un gran impacto positivo en paisajes transformados donde se han fragmentado ecosistemas naturales. Esta se convierte en la estrategia idónea de conservación para recuperar no solo la conexión entre ecosistemas que alguna vez estuvieron unidos funcionalmente, sino además se recupera biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.

Como los corredores ecológicos son una figura flexible de conservación ecológica, la gobernanza se convierte en la estrategia de manejo más idónea para la administración y manejo de éstos, por lo cual se buscará consolidar estos procesos sociales a través de acuerdos de conservación, alianzas, pactos, entre otros.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 211

226 Número de proyectos de conectividad ecológica en implementación y/o seguimiento

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.93%	96.30%	6.50%

126 Secretaría Distrital de Ambiente					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.27	0.27	0.07	25.93%	96.30%
2021	0.73	0.73	0.00	0.00%	
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	0.07		6.50%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2020	25.93%	96.30%	6.50%

212 Implementar y poner en operación el tropicario distrital de la diversidad florística de Colombia	\$1,875	\$326	17.38	\$910	\$0	0.00	\$1,875	\$0	0.00	\$1,875	\$0	0.00	\$500	\$0	0.00	\$7,035	\$326	4.63
--	---------	-------	-------	-------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2020

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

218 JB-JCM,

Los mayores retrasos se han presentado en dos componentes:

- La realización de expediciones botánicas para el reclutamiento de material vegetal, que por temas de pandemia se han retrasado.
- Los temas de infraestructura han requerido de diagnósticos preliminares y procesos precontractuales de detallada proyección.

Ambos temas se han solucionado, el primero, a través de la donación o intercambio de material vegetal, con otros jardines botánicos, y el segundo, a través de las revisiones y aprobación en el Comité de Contratación, previo cumplimiento de los requisitos jurídico

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", se avanzó en 0,06 con las siguientes acciones:

Adquisición de una especie maderable muy importante: *Peltogyne paniculata*, adquisición de especies amenazadas, entre las cuales, se encuentran: *Godoya antioquiensis*, *Isidodendron tripterocarpum* amenazadas y adquisición de la especie *Zea diploperennis* que es una especie ancestro silvestre del maíz.

Protocolo Manejo: Trabajo en equipo coordinado y se encuentra en marcha.

Avance en el posicionamiento del Tropicario como Nodo de Biodiversidad más importante del país, en canales virtuales internos y externos del Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis.

Beneficios

El Tropicario del Jardín Botánico de Bogotá José celestino Mutis, se ha ido trabajando a través de sus diferentes metas y se proyecta abrir en la primera semana del mes de diciembre y será reconocido con un escenario de conservación, investigación y educación de importancia para el país.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 212

227 Tropicario implementado y operando

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	33.33%	100.00%	18.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				2020	0.13
2021	0.38	0.45	0.00	0.00%	
2022	0.63	0.70	0.00	0.00%	
2023	0.88	0.95	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					18.00%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2020	33.33%	100.00%	18.00%

213 Incrementar en 6,000 Has, las áreas para la conservación en cuencas abastecedoras y otras áreas de importancia estratégica para la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	\$16,885	\$672	3.98	\$6,993	\$0	0.00	\$6,988	\$0	0.00	\$6,988	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$37,853	\$672	1.78
--	----------	-------	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	-----	-----	------	----------	-------	------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Fecha último reporte 30/09/2020

Retrasos y soluciones

No se presenta retrasos

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", el avance en el cumplimiento en la adquisición de 700 hectáreas para el 2020, de las 6.000 hectáreas programadas para el cuatrienio, se tienen ofertados 144 predios, de los cuales 59 se encuentran en proceso de expropiación administrativa y enajenación voluntaria, y 85 ofertados y en términos de aceptación de oferta, por lo que se espera para finalizar el año concretará la adquisición de estos 144 predios a nombre de la Secretaría Distrital de Ambiente que abarcan 792,6 hectáreas aproximadamente en AIE, y de esta forma seguir avanzando en la protección y conservación de los recursos hídricos que surten de agua al Acueducto Distrital.

Beneficios

Los beneficios se reportarán una vez se realice avance del indicador

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 213

228 Número de áreas de conservación incrementadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	112.45%	13.12%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				2020	700.00
2021	800.00	800.00	0.00	0.00%	
2022	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%	
2023	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00%	
2024	1,500.00	1,500.00	0.00	0.00%	
TOTAL	6,000.00	6,000.00	0.00	13.12%	

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2020	0.00%	112.45%	13.12%

214 Mantener 590 hectáreas prioritizadas en proceso de recuperación, rehabilitación o restauración ecológica en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental	\$818	\$317	38.70	\$8,799	\$0	0.00	\$11,349	\$0	0.00	\$11,350	\$0	0.00	\$10,313	\$0	0.00	\$42,629	\$317	0.74
--	-------	-------	-------	---------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	-------	------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Fecha último reporte 30/09/2020

Retrasos y soluciones

El personal operativo de IDIPRON y de RURALIDAD no es suficiente en número, lo cual afecta los rendimientos esperados en las metas de mantenimiento, lo que ocasiona que esta meta este retrasada.

Solución: Se está agilizando la liquidación del convenio 1295 de 2017 con IDIPRON, de manera que se pueda firmar un nuevo convenio con esta misma entidad para lograr las metas de mantenimiento. Por otra parte, se ha recurrido a solicitar a

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

126 SDA,

personal del batallón Guardia presidencial y otras instancias del Ejército Nacional el apoyo en las labores de mantenimiento.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", el avance del indicador corresponde a 4.11ha de las 54ha programadas para esta vigencia, de los cuales a septiembre se adelantaron acciones en la Localidad de Chapinero, vereda Verjones, predio La Unión, en sectores que anteriormente estaban invadidos con retamo (Ulex europaeus).

Por otra parte, se avanza en la construcción de una base de datos de las áreas que han tenido procesos de Restauración Ecológica y que deberían tener mantenimiento, igualmente se continúan realizando acciones de planeación y estructuración de estudios previos para firmar convenios con IDIPRON con los cuales se apunta a dar cumplimiento a la meta establecida durante el año 2020.

En agosto y julio se realizaron acciones de gestión, planeación, contratación que permitieron avanzar en la meta y se gestionaron avances en la estructuración de posibles convenios con IDIPRON y Aguas de Bogotá.

Beneficios

La intervención efectiva de mantenimiento, permitirá a corto y mediano plazo controlar la invasión de retamo y mejorar la calidad de los ecosistemas en cuanto a los valores de biodiversidad y consolidación de las áreas en proceso de restauración ecológica en el DC.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 214

229 Número de hectáreas priorizadas con mantenimiento para la recuperación, rehabilitación o restauración ecológica en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	7.61%	9.70%	0.22%

126 Secretaría Distrital de Ambiente					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	54.00	54.00	4.11	7.61%	9.70%
2021	590.00	590.00	0.00	0.00%	
2022	590.00	590.00	0.00	0.00%	
2023	590.00	590.00	0.00	0.00%	
2024	590.00	590.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					0.22%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2020	7.61%	9.70%	0.22%

215 Recuperar ochenta (80) Ha de áreas protegidas del Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes afectadas o vulnerables para evitar actuales y futuros procesos de ocupación ilegal	\$276	\$83	30.16	\$1,218	\$0	0.00	\$27,090	\$0	0.00	\$27,090	\$0	0.00	\$16,644	\$0	0.00	\$72,318	\$83	0.12
--	-------	------	-------	---------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	------	------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2020

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

126 SDA,

No se presenta retrasos

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", se realizó la búsqueda de información secundaria para la identificación de áreas potenciales y se generó el plan de trabajo. También se realizó el diagnóstico y mapeo de los actores sociales en las áreas de influencias de los polígonos, se realizó la entrega de la primera versión de la propuesta del Protocolo para la prevención y control de ocupaciones informales en los Parques Ecológicos de Montaña, Parques Ecológicos de Humedal y otras áreas de interés ambiental del Distrito.

Se realizó 1 mesa técnica de trabajo con la Secretaría Distrital de Salud, Secretaría Distrital de Gobierno, Secretaría Distrital de Hacienda, Secretaría de Integración Social, Secretaría Distrital de hábitat y Caja de Vivienda Popular.

Se realizaron visitas a las áreas de ocupación en el PEDM Entrenubes en compañía de SIJIN-DIPRO en Cerro Cuchilla del Gavilán en articulación con la Secretaría de Ambiente con SDG, SDS, SDIS, SDHT, IDIGER, ALRUU, SDSCJ y CVP, para verificar las ocupaciones ilegales de los polígonos.

Se realizaron aportes a los estudios previos para la realización del Convenio Interadministrativo entre la Secretaría Distrital de Ambiente, la Secretaría Distrital de Territorio y Hábitat, la Secretaría Distrital de Gobierno y el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud.

Beneficios

Los beneficios se reportarán una vez se realice avance del indicador

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 215

230 Número de hectáreas recuperadas de actuales y futuras ocupaciones ilegales

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

126		Secretaría Distrital de Ambiente				Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.10	0.10	0.00	0.00%	0.00%	
2021	9.90	9.90	0.00	0.00%		
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%		
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%		
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%		
TOTAL	80.00	80.00	0.00			al Plan de Desarrollo 0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2020	0.00%	0.00%	0.00%

216 Restaurar, rehabilitar o recuperar a 370 nuevas hectáreas degradadas en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental, con 450.000 individuos vegetales	\$589	\$190	32.27	\$5,009	\$0	0.00	\$18,973	\$0	0.00	\$17,075	\$0	0.00	\$3,796	\$0	0.00	\$45,442	\$190	0.42
--	-------	-------	-------	---------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	---------	-----	------	----------	-------	------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2020

* Se identificaron imprecisiones en la definición de las áreas potenciales para restauración y rehabilitación, lo que hace replantear diagnósticos y diseños en los PDEH y PEDEM, lo cual ocasionó retraso en la implementación proyectada.

* El ajuste de las áreas potenciales para completar la meta anual retraso los planes de siembra de material vegetal.

Solución:

* Se opta por conformar equipos de trabajo y el envío de personal a campo tanto a Parque Ecológico Distrital de Humedales - PDEH como a Parque Ecológico Distrital de Montaña - PEDEM para redefinir las áreas potenciales y ajustar diagnósticos y diseños.

* Los trabajos de campo permitieron realizar los ajustes en áreas de los sectores a intervenir lo cual permite planear y ajustar las cantidades de individuos y los listados de especies según las fórmulas florísticas a implementar en los diseños.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", el avance del indicador de nuevas hectáreas restauradas corresponde a 0,24ha para los humedales Vaca sur (0,10ha) y Capellanía (0,14 ha), respecto a las 5ha de esta vigencia, durante el mes de septiembre, se avanzó en los documentos de diagnóstico y diseños de los humedales Vaca sector Norte, Tunjo y del Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes además se continuó con la estructuración de los Estudios Previos para la consultoría de diagnóstico y diseño de nuevas áreas. En los meses de julio y agosto se adelantaron actividades de identificación y diagnóstico biofísico y socioeconómico para la restauración ecológica de cinco hectáreas, así como gestiones para implementación.

Sumado a lo anterior y en cumplimiento del indicador de nuevos individuos vegetales, corresponde a 204 individuos implementados en los proyectos de restauración ecológica en los Parques Ecológico Distrital de Humedales - PEDH la Vaca (85 individuos) y Capellanía (119 individuos); durante este mes se avanzó en la definición de las fórmulas florísticas a implementar en los diseños de acuerdo con los ecosistemas de referencia de los PEDH la Vaca, Capellanía, Tunjo y del PEDEM Entrenubes. En los meses de julio y agosto se realizaron actividades de propagación y mantenimiento del material vegetal nativo, en los tres viveros que administra la Secretaria Distrital de Ambiente (Soratama, Ente Nubes, Ceresa) durante este periodo se adelantaron actividades como: identificación de fuentes semilleras recolección de frutos y semillas, riego fertilización y manejo fitosanitario del material vegetal.

Beneficios

Rehabilitar sectores de la franja terrestre de los humedales fomentando aumento de estratos en las coberturas vegetales, así como aumento de la riqueza florística, lo que con lleva a un aumento de oferta de hábitat para la fauna terrestre y aérea, a la vez se favorece la capacidad de resiliencia de los ecosistemas de la estructura ecológica principal del DC.

Se mejora la oferta de hábitat en las áreas donde se implementan los proyectos de rehabilitación y restauración de elementos de la EEP, mejorando la capacidad de resiliencia de los ecosistemas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 216

231 Número de nuevas hectáreas restauradas, rehabilitadas o recuperadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	4.80%	109.80%	1.48%

126	Secretaría Distrital de Ambiente				Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

126 SDA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	0.24	4.80%	109.80%
2021	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2022	150.00	150.00	0.00	0.00%	
2023	135.00	135.00	0.00	0.00%	
2024	30.00	30.00	0.00	0.00%	
TOTAL	370.00	370.00	0.24		1.48%

100.00%	2020	4.80%	109.80%	1.48%
---------	------	-------	---------	-------

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 216

232 Número de nuevos individuos vegetales plantados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	3.36%	47.70%	0.64%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	6,080.00	6,080.00	204.00	3.36%	47.70%
2021	60,800.00	60,800.00	0.00	0.00%	
2022	182,400.00	182,400.00	0.00	0.00%	
2023	164,150.00	164,150.00	0.00	0.00%	
2024	36,570.00	36,570.00	0.00	0.00%	
TOTAL	450,000.00	450,000.00	204.00		0.64%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia			
	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2020	3.36%	47.70%	0.64%

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo	$(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo	$(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%  > 40% y <= 70  > 70% y <= 90  > 90